



San José, 8 de marzo de 2013.-

En San José, a las nueve horas del ocho de marzo del dos mil trece, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Castillo Víquez (quien preside), Paul Rueda Leal, Luis Humberto Barahona de León (en sustitución de la Magistrada Calzada Miranda), Teresita Rodríguez Arroyo (en sustitución del Magistrado Armijo Sancho), Enrique Ulate Chacón (en sustitución del Magistrado Jinesta Lobo), Jorge Araya García (en sustitución del Magistrado Cruz Castro) y Roxana Salazar Cambronero (Encargada de la Oficina 800).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

1) **Sentencia 2013-03092.** Expediente 13-001229-0007-CO. A las nueve horas. Recurso de amparo contra Presidente De La Sala Constitucional De La Corte Suprema De Justicia, Sala Constitucional De La Corte Suprema De Justicia. Se rechaza de plano el recurso.-

A las nueve horas con diez minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

Fernando Castillo V.
Presidente a.i.